

Sociabilidad y política en Santa Fe (1894-1895): el Club del Orden y el Club de Gimnasia y Esgrima

Nicolás Benassi^(*)

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/kz63ldxaw>

Resumen

Hacia fines del siglo XIX, el proceso de expansión asociativa diversificó los espacios de sociabilidad de las élites en la ciudad de Santa Fe, hasta entonces concentrados en el tradicional Club del Orden (1853). En este contexto surgieron nuevas asociaciones que, aunque se presentaban como neutrales o apolíticas, mantuvieron estrechos vínculos con la política provincial. Este trabajo analiza la relación entre el Club del Orden y el Club de Gimnasia y Esgrima (1894), sosteniendo que la aparición de este último y su rivalidad con el primero respondieron a la intensa disputa entre oficialismo y oposición en los inicios del gobierno de Luciano Leiva. El estudio se basa en el análisis de actas institucionales, prensa de época y testimonios contemporáneos, así como en la reconstrucción de las trayectorias políticas de los integrantes de sus comisiones directivas.

Palabras clave: Sociabilidad; Élite; Clubes sociales; Política provincial; Santa Fe (Argentina).

Sociability and Politics in Santa Fe (1894–1895): The Club del Orden and the Club de Gimnasia y Esgrima

Abstract

In the late nineteenth century, the expansion of associational life diversified the spaces of elite sociability in the city of Santa Fe, which had previously been largely concentrated in the traditional Club del Orden (1853). In this context, new associations emerged which, although they presented themselves as neutral or apolitical, maintained close ties with provincial politics. This article analyzes the relationship between the Club del Orden and the Club de Gimnasia y Esgrima (1894), arguing that the emergence of the latter and its rivalry with the former were linked to the intense political dispute between the ruling party and the opposition at the beginning of Luciano Leiva's governorship. The study is based on the analysis of institutional records, contemporary newspapers, and testimonies from the period, as well as on the reconstruction of the political trajectories of the members of their governing boards.

Keywords: Sociability; Elites; Social clubs; Provincial politics; Santa Fe (Argentina).

^(*) Licenciado en Historia (Universidad Nacional del Litoral. UNL); Doctorando en Historia (UNL). Becario doctoral (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, Universidad Nacional del Litoral y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina. Email: nicobenassi087@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9016-4695>

Sociabilidad y política en Santa Fe (1894-1895): el Club del Orden y el Club de Gimnasia y Esgrima

Introducción

Este artículo se inscribe en una línea de investigación que aborda la sociabilidad asociativa de las élites de la ciudad de Santa Fe durante el período 1853-1912. En ese marco, se concentra en un recorte específico de fines del siglo XIX (1894-1895), atendiendo particularmente a los roles que estos espacios desempeñaron en los modos de hacer política de la época. El Club del Orden, emblema de la sociabilidad de las élites en la Santa Fe decimonónica, constituye un punto de partida privilegiado para examinar sus vínculos con la política local y provincial. A su vez, el estudio de esta asociación permite extender la indagación hacia otros espacios asociativos de las élites santafesinas.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, como parte del fervor asociativo que atravesaba la región, surgieron en la ciudad de Santa Fe diversas asociaciones que ampliaron los espacios de sociabilidad de las élites. En ese proceso, el emblemático Club del Orden (1853) perdió la exclusividad que hasta entonces detentaba como único centro social que reunía a lo más destacado de la ciudad. Entre estas nuevas instituciones se encontraban el Club Comercial (1884), el Jockey Club (1888; 1913), el Club de Gimnasia y Esgrima (1889; 1894; 1901), el Club Regatas (1892; 1909), la Sociedad Rural de Santa Fe (1902) y la Bolsa de Comercio (1912), entre otras.

Aunque estas asociaciones se presentaban en sus estatutos y reglamentos como espacios neutrales o apolíticos, algunas de ellas, en la práctica, estaban muy lejos de serlo. En este marco, el trabajo analiza las relaciones entre el Club del Orden y el Club de Gimnasia y Esgrima (1894), atendiendo particularmente a sus vinculaciones con la política provincial. El análisis se concentra en los años 1894 y 1895, momento en que el Club de Gimnasia y Esgrima entró en rivalidad con el Club del Orden. Sostenemos que la fundación de este club en 1894, así como la rivalidad entre ambas asociaciones, respondían a intereses político-partidarios contrapuestos, en el marco de la intensa disputa entre el oficialismo y la oposición durante los inicios del gobierno de Luciano Leiva. En esta línea, se busca contribuir a los estudios sobre sociabilidad y política en la Argentina decimonónica al mostrar cómo los clubes sociales no solo funcionaron como espacios de encuentro de las élites, sino también como ámbitos en los que se proyectaban y disputaban las tensiones propias de la vida política provincial. Con dicho fin se han estudiado actas de sesiones, diarios de la época y relatos de contemporáneos, así como la composición de las comisiones directivas de ambas instituciones, con especial atención a las trayectorias políticas de sus miembros.

En las últimas décadas, los estudios sobre sociabilidad en la Argentina han experimentado un notable desarrollo. Dentro de la historiografía, es posible afirmar que existe un consenso en cuanto a la vinculación del asociacionismo con la política en general, y con el proceso político de organización nacional que comienza a mediados del siglo XIX, en particular.¹ Para el caso de Santa Fe, son varios los estudios que señalan esta vinculación, pero no suelen hacer de ella su principal objeto de estudio (Fernández, 2006; y Tornay, 2017); cuando la abordan de manera más específica, tienden a privilegiar el análisis de otro tipo de asociaciones distintas de las consideradas en este trabajo, como la masonería (Bonaudo, 2007), o bien a centrarse en ámbitos geográficos particulares, como la ciudad de Rosario o el sur provincial (Megías, 1996).

En este sentido, el énfasis que la historiografía ha puesto en la relación entre asociacionismo y política vuelve necesario precisar la categoría de “sociabilidad”, central para la delimitación del objeto de estudio. Su utilización se inscribe en una serie de transformaciones en el campo historiográfico, particularmente en el marco de la renovación de la historia política.

Sociabilidad y política

¹ Para un análisis del proceso en la coyuntura, véase, entre otros trabajos: González Bernaldo de Quirós, 2001; Sábato, 2002; Di Stefano, 2002; Bonaudo, 2006; Losada, 2007.

La denominada renovación de la historia política en América Latina no significó una vuelta a la vieja historia política, sino que estuvo acompañada por la multiplicación de los objetos de estudio y la difusión de nuevas categorías analíticas. En ese marco, la noción de “sociabilidad” presentó un atractivo particular. Esta “nueva” categoría, que gracias a los trabajos de Maurice Agulhon (2009) se convirtió en objeto de estudio, aportó nuevos fundamentos para la comprensión de las prácticas políticas, abriendo así la posibilidad de renovar las problemáticas de la tan repudiada “historia-batalla”.

En las últimas décadas, el concepto de sociabilidad ha tenido una amplia recepción en numerosos trabajos historiográficos. De tal magnitud fue su acogida entre los historiadores latinoamericanos que, en un primer momento, se generó la idea de que se trataba de una categoría de sentido común que no necesitaba ser explicitada ni contextualizada, sino simplemente evocada. Sin embargo, estudios posteriores se encargaron de reflexionar en torno a sus aplicaciones, sus límites y sus significados. En principio, resulta conveniente distinguir la sociabilidad como categoría de los propios actores de la sociabilidad como categoría analítica.

La noción de sociabilidad no es obra ni de la historiografía ni de las ciencias sociales del siglo XX. Su genealogía remite al siglo XVIII, cuando, en ciertas regiones de Europa, se expandió el campo semántico de lo social y términos como “sociedad”, “social”, “sociable” y “sociabilidad” comenzaron a utilizarse como categorías para pensar el mundo interrelacional (González Bernaldo, 2008). Los ilustrados del siglo XVIII comenzaron entonces a utilizar el término sociabilidad para referirse a la cualidad de ser sociable, expresada en encuentros agradables y sin violencia gracias a la implementación de ciertos mecanismos de autocontrol. En otras palabras, se trataba de generar prácticas y un lenguaje de cortesía que se consideraban necesarios para construir una sociedad civilizada (Gayol, 2008).

No fue sino hacia la década de 1960 cuando Maurice Agulhon abrió las puertas de la historiografía al estudio de la sociabilidad, al postular por primera vez la necesidad de pensarla como un objeto de estudio histórico. Al entenderla como “principio de las relaciones entre las personas” o como la “aptitud de los hombres para vivir en sociedad”, el concepto podía designar cualquier tipo de relación humana. En este sentido, tanto la afabilidad como la brutalidad podían ser consideradas formas de sociabilidad. De este modo, Agulhon logró disociar la noción del proceso de civilización con el que había estado asociada, desplazándola del marco conceptual que la vinculaba con las relaciones de cortesía y con un ideal de perfeccionamiento de las costumbres. Sin embargo, una definición tan amplia difícilmente podía constituirse por sí misma en objeto de estudio histórico. Precisamente por su carácter abarcativo —que obligaría a considerar una multiplicidad de relaciones difícilmente comparables— Agulhon (2009) propuso identificar formas específicas de sociabilidad y convertirlas en objeto de análisis concreto. En este sentido, sostuvo que todo grupo humano posee formas particulares de sociabilidad cuyas características resulta necesario estudiar.

El análisis de las formas específicas de sociabilidad planteaba un problema fundamental: la disponibilidad de fuentes adecuadas. La dificultad de dar cuenta de la infinidad de ocasiones en que los individuos establecen relaciones ha llevado a muchos estudios sobre sociabilidad a concentrarse en las asociaciones, abriendo camino al análisis de lo que Maurice Agulhon denominó “sociabilidad asociativa”. En términos generales, la diferencia con el sentido amplio del término se basa en la distinción entre sociabilidad como modalidad de interacción social y asociación como estructura formal, diferenciándola así de otras formas más informales que involucran núcleos de relación más íntimos y afectivos (González Bernaldo, 2008; Fernández, 2006).

Una vez delimitada la sociabilidad como categoría analítica y objeto de estudio historiográfico, cabe preguntarse por su utilidad para abordar problemas propios de la historia política, particularmente en relación con el siglo XIX argentino. En este marco, Pilar González Bernaldo (2008) plantea que la cuestión central consiste en indagar si existe una relación, más allá de la simultaneidad cronológica, entre el desarrollo de las prácticas asociativas y la instauración de nuevas reglas de juego político fundadas en el principio representativo de la autoridad. Si bien desde el siglo XIX se señaló que las asociaciones podían servir como estructura organizativa de las facciones políticas, el concepto de sociabilidad permite reformular esta hipótesis al introducir en el análisis la cuestión de las lógicas relacionales.

La primera observación al respecto es que no todas las asociaciones respondían a una lógica facciosa ni operaban como máquinas electorales. El comportamiento político de los actores no puede deducirse simplemente de su adscripción a una asociación. Entre los individuos que participaban en estos espacios existían posiciones e intereses divergentes, y los vínculos allí gestados se articulaban con un conjunto de múltiples y, en ocasiones, contradictorias pertenencias. En otras palabras, el hecho de establecer relaciones dentro de un espacio formal de sociabilidad no garantizaba la fidelidad política de sus miembros.

Entonces, si no garantizaban un voto cautivo, surge el interrogante de qué función política podían ofrecer este tipo de vínculos. Según González Bernaldo (2008), para responder a esta pregunta es necesario considerar el impacto que tuvo la ruptura del vínculo colonial en las estrategias relacionales. A partir del proceso revolucionario, el principio representativo del poder y de la autoridad modificó sensiblemente las reglas del juego político al introducir una nueva instancia en el acceso al poder: la electoral. En este contexto, el hecho de que para acceder al gobierno fuera inevitable atravesar esa instancia hacía necesario que los notables diversificaran sus relaciones. Así, las nuevas reglas del juego político decimonónico dieron lugar a formas relacionales específicas, como los clubes electorales, que brindaron recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía. Sin embargo, también cabe preguntarse por los recursos que ofrecía la sociabilidad asociativa en general.

Durante el siglo XIX, especialmente a partir de 1853, junto con estas nuevas formas de organización política se creó un gran número de asociaciones —sociedades literarias, científicas, filosóficas o caritativas, organizaciones de oficio, sociedades mutuales y clubes de recreo— que reunían a individuos en torno a intereses comunes y multiplicaban las relaciones sociales. Si bien estas formas asociativas no buscaban dar respuesta directa al problema que planteaba el ejercicio de la soberanía, difícilmente su desarrollo podía ser ajeno a este proceso, como lo indica el hecho de que quienes aspiraban a cargos electivos fueran también quienes más recurrían a estos espacios. Como señala la autora, su “funcionalidad” provenía de los vínculos de sociabilidad que ampliaban los contactos personales y generaban relaciones de confianza entre los actores. En este sentido, codearse en los salones del Club del Progreso de Buenos Aires o del Club del Orden de Santa Fe, aunque no garantizara un voto cautivo, “permitía establecer relaciones de confianza a partir de las cuales fijar acuerdos e instalar la competencia en un terreno de mayor previsibilidad” (González Bernaldo, 2008, p. 27).

En síntesis, el concepto de sociabilidad, aplicado como categoría analítica e histórica —con criterios acordes al período estudiado y no como una simple noción de sentido común capaz de evocar todo tipo de relaciones humanas—, permitió a la historia política formular nuevas preguntas sobre problemas tradicionales de su campo. En este sentido, siguiendo a Agesta, Clemente y López Pascual (2018), puede afirmarse que la potencialidad de los estudios de sociabilidad radica en su capacidad de penetrar en el conocimiento de la vida social y de mostrar que las relaciones entre sociabilidad y política no son lineales, y que las conductas en ambas esferas no pueden preverse ni extrapolarse a partir de subsumir una de ellas bajo la férula de la otra.

La fundación de Gimnasia y Esgrima y su rivalidad con el Club del Orden

Tras la victoria de Urquiza en la batalla de Caseros (1852) y la consiguiente sanción de la Constitución Nacional (1853), el país inició un largo proceso de organización político-institucional. En ese contexto, el 27 de febrero de 1853 se fundó el Club del Orden en la ciudad de Santa Fe, primera asociación de su tipo en el interior del país. Su creación en esas circunstancias políticas no fue una mera casualidad, como tampoco lo había sido la de su antecedente, el Club del Progreso de la ciudad de Buenos Aires, fundado el 1° de mayo de 1852. Por el contrario, la denominada “explosión asociativa”, de la cual estos clubes sociales fueron algunos de sus primeros exponentes, estuvo estrechamente vinculada al proceso abierto en 1852 (Di Stefano, 2002). La organización político-institucional del país fue llevada a cabo por gobiernos liberales que favorecieron la instalación de asociaciones de tipo moderno, considerándolas como escuelas en las que habrían de aprenderse y transmitirse los valores y principios propios del republicanismo (Fernández, 2006).

El Club del Orden logró nuclear a amplios sectores de las élites santafesinas. Entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX figuraban entre sus miembros propietarios de tierras, empresarios vinculados al negocio exportador y al abastecimiento del mercado interno, colonizadores, políticos y funcionarios de diversas jerarquías y ámbitos, así como abastecedores y contratistas del Estado provincial, profesionales y militares de renombre, entre otros. Desde su origen, el club funcionó como un espacio de encuentro y esparcimiento tanto para los miembros de la asociación como para sus familias. Contaba con amplios salones dedicados a la recreación, la conversación diaria y la realización de tertulias, en las que participaban las familias de los socios, así como aquellas que las comisiones directivas consideraban dignas de invitación. Sin embargo, la diversidad de trayectorias y posiciones reunidas en el club permite advertir que este no funcionó únicamente como un espacio de recreación, sino también como un ámbito en el que se articulaban distintos sectores de las élites provinciales.

Tanto en su acta de fundación como en sus estatutos, el Club del Orden dejaba claramente establecida la prescindencia política de la organización.² Sin embargo, una lectura de algunos de sus documentos revela que, hacia mediados del siglo XIX, la política y el club no solo no transitaban por caminos diferentes, sino que iban de la mano. Después de todo, sería difícil no hablar de política al referirse a una asociación que contaba entre sus miembros con los más destacados líderes de la dirigencia provincial, que llevaba por nombre uno de los principales *leitmotifs* de las élites letradas y políticas de la época y que, además, había sido fundada en el contexto de la denominada “organización nacional”, cuando en la ciudad de Santa Fe sesionaba la Convención encargada de redactar la Constitución de 1853. En palabras de Roberto Di Stefano (2002), “en una asociación compuesta por hombres decididamente comprometidos con una vida política turbulenta —que habrá de derivar en varios hechos de armas en el futuro— era imposible lograr la armonía que sus fundadores habían supuesto indispensable para el progreso del país” (p. 77).

A partir de la reconstrucción prosopográfica de los miembros de las comisiones directivas del período 1853-1903, es posible observar la estrecha relación existente entre esta asociación y la política provincial.³ En efecto, una enorme proporción de los directivos del club, así como casi todos sus presidentes, llegaron a ocupar los más altos cargos del Estado provincial, lo que permite advertir la gravitación de esta institución en la configuración de las élites dirigentes. Sin embargo, estos elementos no resultan suficientes para explicar plenamente los vínculos entre el club y la política provincial.

En ese sentido, el análisis de las actas de las sesiones directivas permite avanzar más allá de la composición de las comisiones y observar que la disputa por el poder se traducía en el seno del Club del Orden. En numerosas ocasiones, las divisiones dentro de la dirigencia santafesina y su lucha por el control del gobierno se plasmaban de manera directa en las contiendas que los directivos de la asociación entablaban por el control de las comisiones. En una coyuntura de intensa politización y escasa profesionalización de la política, estos espacios funcionaron como ámbitos privilegiados de disputa y articulación entre los grupos que competían por el poder.

Ahora bien, entre su fundación y fines de la década de 1880, el Club del Orden fue el único centro social que reunía a las élites de la capital provincial y de la región. A partir de la década de 1880, en el contexto del fervor asociativo que atravesaba el país, surgieron en la ciudad de Santa Fe diversas asociaciones que, si bien tenían otros objetivos principales (deportivos, corporativos, comerciales, etc.), también funcionaron como centros de ocio y recreación para las élites. Así, se crearon instituciones como el Club Comercial (1884), el Jockey Club (1888; 1913), el Club de Gimnasia y Esgrima (1889; 1894; 1901), el Club Regatas (1892; 1909), la Sociedad Rural de Santa Fe (1902) y la Bolsa de Comercio (1912), entre otras. De este modo, el emblemático Club del Orden (1853) perdió la exclusividad que hasta entonces detentaba como principal espacio de sociabilidad de los sectores altos de la ciudad. Además, algunos de estos nuevos espacios, como

² En el acta fundacional de 1853 se establecía expresamente que “El Club no tiene tendencia alguna política, sino meramente social”, definiendo además a la asociación como un espacio destinado a estrechar los vínculos entre sus miembros y promover intereses comunes.

³ El análisis de las actas de las sesiones y la reconstrucción prosopográfica de los miembros del Club del Orden se inscriben en una línea de investigación más amplia sobre la sociabilidad de las élites santafesinas durante la segunda mitad del siglo XIX. Algunos resultados de esta investigación fueron desarrollados en Benassi (2021a, 2021b y 2022).

el Club de Gimnasia y Esgrima fundado en 1894, buscaron deliberadamente disputar su primacía como lugar de reunión y esparcimiento de la alta sociedad santafesina.

Antes de la fundación del Club de Gimnasia y Esgrima en 1894 —objeto de este trabajo— existió un primer antecedente que data de 1889. Sin embargo, sobre este intento solo se dispone de un par de crónicas periodísticas publicadas en *Nueva Época*.⁴ En la primera, fechada el 17 de mayo de 1889, se anunciaba la creación de una comisión encargada de establecer un Club de Gimnasia y Esgrima en la ciudad de Santa Fe. Allí se indicaba que en pocos días se contaría con un maestro de esgrima que ya tenía un considerable número de discípulos. Por esta razón, varios jóvenes aficionados al manejo de las armas buscaban organizar una asociación similar a las que ya existían en Buenos Aires y Rosario.⁵

Esta información se complementa con otra noticia del martes 21 del mismo mes, en la que se planteaba la conveniencia de instalar una Sala de Gimnasia y Esgrima mediante suscripción y acciones por parte de “los que aman el buen nombre de Santa Fe y desean su progreso en todo lo útil y bueno”.⁶ En una crónica del día siguiente, 22 de mayo de 1889, se informaba que por la noche se reunirían en la casa de Dalmiro Videla quienes habían trabajado en la iniciativa de establecer en Santa Fe un club de gimnasia y esgrima. El viernes 24 se anunciaba que había quedado constituida la Junta Directiva, integrada por Urbano de Iriondo como presidente, Enrique Thwaites como vicepresidente, Moisés Leiva como secretario, Salustiano Rosas como prosecretario, y Dalmiro y Eduardo Videla, Rodolfo Palacios y Natalio Ricardoni (h) como vocales.⁷ Aunque no nos detendremos en el análisis de esta comisión —que finalmente no prosperó—, resulta relevante señalar que estuvo conformada por dirigentes de primer nivel pertenecientes a distintos grupos políticos del autonomismo provincial. Asimismo, no parece casual que el diario que impulsaba con mayor fervor la creación de una institución de este tipo fuera *Nueva Época*, principal órgano de difusión del gobierno provincial, por entonces bajo la influencia de José Gálvez.

Una crónica posterior, titulada “Casa para Gimnasia y Esgrima”, informaba que la Comisión Directiva del club se encontraba en vías de llegar a un acuerdo con Tiburcio Reyes para arrendarle, por cinco años, la casa donde anteriormente funcionaba una cancha de pelotas, ubicada en la esquina de Corrientes y 9 de Julio. Posteriormente, el 11 de junio se anunciaron asaltos de esgrima en esa misma dirección y se indicaba que la sala de Gimnasia y Esgrima ya contaba con sus muebles y panoplias. La crónica continuaba señalando que el domingo 9 los señores Thwaites, Mariano Leiva y Sambolino habían sostenido un asalto, mientras que el lunes 10 los señores Cayetano Pini y nuevamente Thwaites realizaron otro.⁸

El 16 de junio de 1889, el periódico *Nueva Época* informaba que ese día, a las 3 p.m., se llevaría a cabo una reunión pública en la calle Corrientes, esquina 9 de Julio, con el objetivo de constituir definitivamente el Club de Gimnasia y Esgrima y nombrar a su Comisión Directiva. Un mes después, el 17 de julio, el cronista se preguntaba qué sucedía con Gimnasia y Esgrima, ya que no había noticias sobre su progreso.⁹ Esta es la última información registrada sobre este primer intento.

El siguiente intento de conformación de un club de estas características data de 1894. A diferencia de su antecedente, la documentación disponible es más variada y extensa.¹⁰ Los primeros indicios de esta iniciativa aparecen en las actas del Club del Orden. El 30 de enero de ese año, la comisión directiva del Club del Orden recibió una nota del profesor Caracciolo (aparentemente el mismo maestro de esgrima mencionado en las crónicas de 1889), en la que solicitaba el salón del club para establecer una sala de esgrima. Para analizar esta solicitud, la directiva nombró una comisión. El 22 de febrero, la junta volvió a tratar el tema y aceptó la petición del profesor. Sin embargo, la

⁴ Las referencias al diario *Nueva Época* utilizadas en este apartado provienen de las transcripciones reproducidas en *70 años del Club de Gimnasia y Esgrima. 1901-1971* (Santa Fe, 1971).

⁵ *Nueva Época*, Santa Fe, 17/05/1889.

⁶ *Nueva Época*, Santa Fe, 21/05/1889.

⁷ *Nueva Época*, Santa Fe, 22/05/1889; *Nueva Época*, Santa Fe, 25/05/1889.

⁸ *Nueva Época*, Santa Fe, 04/06/1889; *Nueva Época*, Santa Fe, 11/06/1889.

⁹ *Nueva Época*, Santa Fe, 16/06/1889; *Nueva Época*, Santa Fe, 17/07/1889.

¹⁰ Las principales fuentes para reconstruir este episodio son el expediente de creación del Club de Gimnasia y Esgrima conservado en el Registro de Personerías Jurídicas del Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, las actas de sesiones del Club del Orden, las crónicas de *Unión Provincial* y *Nueva Época*, y el testimonio de Clementino Paredes en *Santa Fe en la vida social (1850-1900)*.

iniciativa no prosperó, ya que en los meses siguientes no se registran noticias sobre clases de esgrima ni sobre la presencia del profesor en la institución.

Algunos meses después, el 2 de agosto, el tema volvió a tratarse: la comisión directiva del Club del Orden accedió a ceder el salón a un grupo de socios que perseguían el objetivo de intercambiar ideas sobre la instalación de un club de gimnasia y esgrima. Al día siguiente, el periódico *Unión Provincial*,¹¹ fundado en 1893 por Domingo Silva y por entonces fervoroso opositor del gobernador Luciano Leiva, anunció —junto con otras resoluciones de la comisión— la decisión de conceder el salón solicitado para el domingo siguiente. Un par de días después, el 5 de agosto, el diario elogió la iniciativa y transcribió la circular difundida por sus promotores:

Santa Fe despierta, sacude su apatía a pesar de los golpes sufridos y se prepara en todo sentido a ser digna de sus antecedentes.

Las sociedades antiguas reviven, se fundan nuevas, y parece que el espíritu del pueblo santafesino se vigoriza cuanto mayor es la opresión en la que se encuentra.

El espíritu de asociación renace en Santa Fe.

¡Dios sea loado!

Ahora se trata de la fundación del Club de Gimnasia y Esgrima, habiéndose distribuido ayer la circular siguiente:

Los abajo firmados, deseosos de propender en todo lo posible al progreso de esta Capital, y teniendo en cuenta la necesidad imperiosa que en ella se siente de un nuevo Centro Social que, al mismo tiempo que sea un vínculo de unión entre todos sus habitantes, sirva para desarrollar sus facultades físicas, nos permitimos invitar a todas aquellas personas que simpatizan con la idea de formación de un Club de Gimnasia y Esgrima a concurrir el 5 de agosto próximo a las 8 p.m. a la reunión que tendrá lugar en el Club del Orden, con el fin de cambiar ideas respecto de su organización.

Santa Fe, 4 de agosto de 1894.

Estanislao López, E. Thwaites, Eugenio Puccio, Ramón J. Lassaga, M. Rodríguez Galisteo y Carlos F. Gómez.¹²

Como puede verse, *Unión Provincial* busca exaltar la idea de fundar un club de estas características no solo porque considera que permitiría revitalizar la vida asociativa de Santa Fe, sino también porque se producía en un contexto de “opresión”, es decir, bajo el gobierno de Luciano Leiva, lo cual realza aún más la iniciativa. Sin embargo, no fue el único periódico que abordó el tema. Ese mismo día, desde las páginas de *Nueva Época*, que por entonces respondía al gobierno de Leiva y competía directa y explícitamente con *Unión Provincial*, también se informaba sobre la reunión celebrada la víspera en el Club del Orden por Ramón J. Lassaga, Estanislao López, M. Rodríguez Galisteo, Enrique Thwaites, Eugenio Puccio y Carlos F. Gómez, quienes impulsaban la formación de un Club de Gimnasia y Esgrima.¹³

El 7 de agosto, bajo el título “Club de Gimnasia y Esgrima”, *Unión Provincial* anunció que la convocatoria para la fundación del club se había postergado para el miércoles siguiente y que ese día se tratarían los estatutos y se daría por constituida la asociación.¹⁴ Al día siguiente, en las páginas de *Nueva Época*, se informó sobre la designación de una comisión provisoria integrada por Estanislao López como presidente, Carlos Arrayagaray como secretario y Ramón J. Lassaga, Carlos F. Gómez y Eugenio Puccio como vocales.¹⁵ Dicha comisión tendría a su cargo la tarea de confeccionar un proyecto de estatutos.

¹¹ *Unión Provincial*, Santa Fe, 03/08/1894. Consultado en el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, Hemeroteca, microfilmes n.os 532-534.

¹² *Unión Provincial*, Santa Fe, 05/08/1894.

¹³ *Nueva Época*, Santa Fe, 05/08/1894.

¹⁴ *Unión Provincial*, Santa Fe, 07/08/1894.

¹⁵ *Nueva Época*, Santa Fe, 08/08/1894.

Si nos detenemos en los nombres de quienes firmaron la circular reproducida por *Unión Provincial* y en los que integraban la primera comisión, pueden formularse algunas observaciones pertinentes. En primer lugar, se trataba de abogados relativamente jóvenes, nacidos entre 1858 y 1867, que en su mayoría habían compartido aulas en el Colegio de la Inmaculada y en las Aulas Mayores de la misma institución. En segundo lugar, todos ellos formaban parte de la dirigencia política provincial, ocupando cargos de relevancia como ministros, diputados, senadores e intendentes. También encontramos a varios de ellos vinculados al poder judicial, así como al ámbito académico —como profesores universitarios— y, en algunos casos, al periodismo.

Finalmente, puede observarse la presencia tanto de hombres afines al gobierno como de miembros de la oposición. Entre los primeros se destacan Ramón Lassaga, abogado, periodista y redactor del periódico oficialista *Nueva Época*, quien era senador provincial por el departamento San Justo (electo en 1892) y secretario de la Junta de Gobierno Provisorio del Partido Autonomista de Santa Fe (1893); Enrique Thwaites, concejal de la ciudad de Santa Fe (electo en 1892) y miembro del Comité Central del Partido Autonomista de Santa Fe (1893); y Eugenio Puccio, abogado y profesor universitario vinculado al poder judicial, quien llegaría a ser intendente de la ciudad por el leivismo pocos años después (1897).

Entre los opositores, encontramos figuras destacadas como Martín Rodríguez Galisteo, abogado y profesor universitario, miembro de la Junta Revolucionaria radical y ministro del gobierno provisorio de julio-agosto de 1893, quien por entonces presidía el Comité Central de la UCR de Santa Fe (1894). También formaba parte del arco opositor Estanislao M. López, nieto del brigadier general Estanislao López, abogado y miembro del poder judicial, integrante del grupo político del exgobernador Simón de Iriondo, facción que también se encontraba enfrentada a Leiva y que, junto con los radicales y otros partidos opositores, había conformado el frente denominado Unión Provincial. Por último, se destaca la figura de Carlos F. Gómez, abogado radical y socio de Rodríguez Galisteo, quien también participó en la revolución de julio de 1893, formó parte de la Junta Revolucionaria y por entonces era vocal del Comité Central de la UCR de Santa Fe (1894).

Tal como puede observarse, el grupo de personas que aspiraba a conformar una asociación de gimnasia y esgrima estaba integrado por dirigentes políticos de primera línea, tanto del oficialismo como de la oposición. Asimismo, en un principio la iniciativa fue acompañada por periódicos políticamente enfrentados como *Unión Provincial* y *Nueva Época*. Sin embargo, en el transcurso de unas pocas semanas la situación cambiaría por completo. Un indicio de este proceso puede advertirse en las intervenciones de la prensa de la época. El 17 de agosto, bajo el título “Club Gimnasia y Esgrima”, desde las páginas de *Unión Provincial* se invitaba a una nueva reunión para avanzar en la organización definitiva del club:

Se invita a los miembros del Club de Gimnasia y Esgrima, como así también a las personas que deseen formar parte, a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8 p.m. en el salón del Club del Orden, con el fin de organizarse definitivamente. Santa Fe, agosto 17 de 1894. La Comisión.¹⁶

Esta sería la última vez que el diario *Unión Provincial* se referiría al naciente club de manera no despectiva, ya que la conformación de la comisión directiva definitiva del Club de Gimnasia y Esgrima no presentaba la misma “armonía” entre oficialistas y opositores que había caracterizado al grupo de sus impulsores. En efecto, según consta en el Registro de Personerías Jurídicas del Archivo Histórico de Santa Fe, el 11 de septiembre de 1894 quedó constituido el “Club de Gimnasia y Esgrima”.¹⁷ El lugar elegido para la fundación no fueron los salones del Club del Orden, donde se habían realizado las reuniones previas, sino el Club General López, que en 1893 había apoyado la candidatura de Luciano Leiva.

Si el lugar elegido para la fundación no era políticamente neutral, menos lo era su comisión directiva, integrada por Ramón P. Lassaga como presidente; Jacinto L. Pérez como vicepresidente; José Pedro La Cuevas y Carlos Arrayagaray como secretarios; Victoriano Rosas

¹⁶ *Unión Provincial*, Santa Fe, 17/08/1894.

¹⁷ Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe (AHPSF), Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Libro 2º, Letra C, Expediente n.º 74, “Don Presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe solicita aprobación de Estatutos”, septiembre de 1894.

como tesorero; y Juan B. Siburo, Florentino A. Loza, Moisés Leiva, Rodolfo Palacios, José Ignacio Peiteado y Rómulo Pietranera como vocales. De todos estos nombres, los únicos que permanecieron de la comisión provisoria fueron el nuevo presidente, Ramón Lassaga, y el secretario Carlos Arrayagaray, ambos pertenecientes a las filas del leivismo. Por otro lado, no se observa la presencia de ninguno de los miembros de la comisión anterior vinculados a la oposición. En cambio, se sumaron nuevos integrantes del oficialismo provincial, como el periodista Florentino A. Loza, quien por entonces era senador por el departamento Castellanos; Moisés Leiva, hermano del gobernador y presidente del Club General López; y el abogado José Ignacio Peiteado, vinculado al poder judicial y vocal de la Junta de Gobierno Provisorio del Partido Autonomista de Santa Fe en 1893.

Por si los vínculos entre el recién fundado Gimnasia y Esgrima y el gobierno provincial no resultaran lo suficientemente claros, en la misma reunión en la que se formalizó la constitución del club se nombró como socios honorarios al gobernador Luciano Leiva, a su ministro Pedro Alcácer y al senador oficialista Eugenio Alemán. Ese mismo 11 de septiembre, fecha del acta de instalación del nuevo club, *Unión Provincial*, bajo el título “Club de Gimnasia y Leivismo”, lamentaba con pesar la “cooptación” de la nueva asociación por parte de sectores afines a Luciano Leiva:

Murió sin ser llorado como lobo en el desierto. Es decir, que la juventud trató de hacer un club de gimnasia y esgrima y los leivistas metieron la pata. Total: que no habrá tal club, porque la juventud independiente se retirará de formar parte de un centro que ha tenido el tupé de nombrar los presidentes que ha nombrado, y como sin ellos no es posible que un club viva, el de marras morirá antes de nacer.¹⁸

Al mes siguiente, en una nota del 6 de octubre, las páginas del mismo diario sostenían que con la creación del nuevo club los leivistas buscaban “hacer socialmente su rancho aparte” y que, “con el título meramente decorativo de Club de Esgrima, pretendían formar un centro político-social con el que se buscaba crear un rival al Club del Orden”. A su vez, se comparaba al club con el Panal, una asociación cordobesa íntimamente ligada al juarismo, fundada por Marcos Juárez, hermano de Miguel Juárez Celman. Por último, *Unión Provincial* acusaba a Gimnasia y Esgrima de que sus gastos serían solventados con fondos del erario provincial.¹⁹

De todas estas acusaciones, la que más nos interesa es la de “hacer rancho social aparte”, formando un “centro social y político” que rivalizara con el Club del Orden. Por entonces, era frecuente encontrar en las páginas de *Unión Provincial* elogios al Club del Orden y a sus concurrentes, así como críticas al mismo por parte de *Nueva Época*. Un ejemplo de esto puede encontrarse en marzo de 1894, cuando este último periódico acusaba a la comisión directiva de no hacer nada por la vida social del centro;²⁰ acusación que, por cierto, fue respondida en las páginas de *Unión Provincial*, donde se realizó una férrea defensa de los directivos del club.²¹ Este alineamiento de los principales periódicos de la ciudad con centros de sociabilidad de las élites locales no era casualidad: así como Gimnasia y Esgrima respondía al leivismo, la directiva del Club del Orden estaba ligada a la oposición, más particularmente al radicalismo.²²

De este modo, pueden comprenderse las razones por las cuales desde el diario *Unión Provincial* se alentaban las reuniones destinadas a conformar un club de Gimnasia y Esgrima en los salones del Club del Orden —y no en el leivista General López—, que, si bien se presentaba como un centro exclusivamente social, como se ha señalado, distaba mucho de ser ajeno a la política.

Si bien la rivalidad entre ambos centros tenía un trasfondo claramente político, ninguno de los clubes se reconocía como tal; en apariencia, la disputa adquiriría otras formas, como en el caso de las suscripciones que ambas asociaciones organizaron para ayudar a las víctimas del terremoto de San Juan y La Rioja en octubre de ese mismo año. El 29 de octubre, el Club de Gimnasia y

¹⁸ *Unión Provincial*, Santa Fe, 11/09/1894.

¹⁹ *Unión Provincial*, Santa Fe, 06/10/1894.

²⁰ *Nueva Época*, Santa Fe, 29/03/1894.

²¹ *Unión Provincial*, Santa Fe, 30/03/1894.

²² Sobre la composición política de la dirigencia del Club del Orden durante la década de 1890 y su vinculación con los sectores opositores al gobierno de Luciano Leiva, véase Benassi, 2021a; 2021b.

Esgrima envió una nota al Club del Orden solicitando que se abriera entre sus miembros una suscripción destinada a socorrer a los damnificados.

Las intenciones de Gimnasia y Esgrima parecían ser tomar la iniciativa antes que su adversario. Por esta razón, la directiva del Club del Orden resolvió responder manifestando que ya se había abierto una suscripción entre los miembros de ese centro con el fin indicado en la nota. Sin embargo, ello no era cierto: como puede leerse en las actas de sesiones, fue después de la nota enviada por Gimnasia y Esgrima que el Club del Orden decidió organizar una suscripción entre sus socios. Así, el 1 de noviembre, desde las páginas de *Unión Provincial*, se anunciaba la apertura de dicha suscripción:

Se avisa a los señores socios que por resolución de la C. D. queda abierta una suscripción entre los socios de este centro para socorrer a las víctimas de San Juan y La Rioja, y que la secretaría enviará la lista a sus domicilios para que anoten sus nombres con lo que deseen contribuir.²³

Aunque fue Gimnasia y Esgrima quien primero se dirigió al Club del Orden, parece que la iniciativa no prosperó, hasta el punto de que se vieron forzados a devolver el dinero recaudado por la suscripción, lo cual se efectivizó varios meses después, en marzo del año siguiente. Desde las páginas de *Unión Provincial* no dejaron pasar el hecho:

Todavía no ha devuelto el Panal las cuentas que percibió para las víctimas del terremoto de San Juan y La Rioja. Dice que el dinero está en el Banco desde que se produjo la suscripción. Debería publicar el Panal los certificados de depósito, las listas de suscripción y llamar a los suscriptores para que reciban lo que entregaron.²⁴

Esta disputa entre ambos clubes, de carácter aparentemente social pero profundamente política, se hace aún más evidente durante los festejos de los carnavales de 1895, que por entonces constituían uno de los eventos sociales más importantes del calendario. En una de sus crónicas de 1940, Clementino Paredes —contemporáneo de la época aquí tratada— describe los bailes de carnaval que se celebraban en el Club del Orden, los cuales no habían tenido competencia hasta la aparición de Gimnasia y Esgrima en 1894.

Según el autor, hasta ese momento los bailes celebrados en los salones del Club del Orden tenían tal resonancia que eran considerados las principales reuniones sociales de la ciudad, donde se presentaba lo más selecto de la sociedad local. Para su realización, las comisiones directivas del club ponían todo su empeño en decorar artísticamente los salones de la institución. Asimismo, señala que a estas reuniones asistían las jóvenes vestidas de disfraz y fantasía, acompañadas de sus respectivas madres o parientes cercanos. Solo se disfrazaban las jóvenes que no estaban comprometidas, mientras que aquellas que ya se encontraban cortejadas no lo hacían.

Así veíamos desfilar por los salones del club a Mercedes Cullen y Avelina Echagüe disfrazadas de doctoras. Vestían la toga doctoral de terciopelo negro, con mangas anchas, cuyo forro era de terciopelo punzó, con su birrete y apoyadas en la vara de la justicia. Llamaban la atención del grupo de cortejadores.

Disfrazada de Progreso, hacía su entrada coqueta la señorita Elisa Aragón, cuyo vestido de seda llevaba dibujados los atributos de la agricultura, la industria y la ciencia —el ferrocarril, el telégrafo y el arado—, y su cabeza estaba adornada con un foco de luz eléctrica (Paredes, 1940, p. 14).

La situación cambió en 1894, momento en el que se fundó el Club de Gimnasia y Esgrima, “patrocinado por los elementos oficialistas adictos al gobierno de D. Luciano Leiva” (p. 15). Sin embargo, como el recién fundado club no contaba con muebles adecuados para este tipo de fiestas

²³ *Unión Provincial*, Santa Fe, 01/11/1894.

²⁴ *Unión Provincial*, Santa Fe, 23/03/1895.

—ni colgantes ni alfombras—, fueron las familias de los socios quienes suministraron el mobiliario de sus propias salas y comedores, así como las colgaduras y cenefas que pudieran adaptarse a puertas y ventanas. El propio Paredes reconoce la finalidad política de estos bailes, puesto que “fueron promovidos por el elemento oficialista para contrarrestar los que daba el Club del Orden” (p. 15).

Esta competencia se desarrollaba en un contexto particular, marcado por fuertes tensiones político-partidarias. En febrero de 1894, cuando la provincia estaba gobernada por el interventor federal Llerena —quien había asumido el poder en octubre del año anterior tras las revoluciones radicales—, el partido oficial proclamó las candidaturas a gobernador y vicegobernador de la provincia de Luciano Leiva y Eliseo Videla, mientras que el partido radical postuló a Marcos Paz y Juan Manuel Zavalla, este último miembro destacado de la comisión directiva del Club del Orden, quien asumiría la presidencia de dicha institución en diciembre de ese mismo año.

Paredes continúa su crónica señalando que la competencia entre estos dos centros antagónicos resultó en que los bailes del Club de Gimnasia y Esgrima fueran más novedosos y concurridos que los del Club del Orden. Sin embargo, esta información debe ser relativizada, ya que el propio Paredes había formado parte del autonomismo provincial, llegando a ocupar importantes cargos en el gobierno de José Gálvez. En una crónica del 28 de febrero del mismo año, el periódico oficialista *Nueva Época* también ensalzaba los bailes de carnaval de Gimnasia, sosteniendo que se trató de un acontecimiento social de trascendencia.²⁵ Por el contrario, no encontramos referencia alguna en las páginas de *Unión Provincial*, que omitía los bailes de carnaval realizados en este club y se refería a los eventos organizados por Gimnasia y Esgrima con el despectivo título de “El Panal”. Este contraste refleja hasta qué punto la competencia entre ambos clubes trascendía el plano social y se inscribía en la disputa política que atravesaba a las élites santafesinas.

Consideraciones finales

Hasta las últimas décadas del siglo XIX, el Club del Orden era el único centro social que aglutinaba a las élites de la ciudad de Santa Fe y de la región. Como se mencionó anteriormente, aunque en sus estatutos se postulaba la prescindencia política de la institución —un aspecto reiteradamente subrayado en las actas de las sesiones directivas y en los llamados de atención a los socios—, lo cierto es que esta insistencia en alejar la política de sus salones sugiere que, en realidad, ocurría lo contrario. La vinculación entre el club y la política se hace evidente tanto en la documentación institucional como a través de las crónicas del periódico opositor *Unión Provincial*. Este medio no escatimaba elogios a los eventos realizados en el club y a las personalidades que asistían a ellos. Además, defendía al Club del Orden de las acusaciones provenientes de la prensa oficialista, que criticaba el accionar de sus directivos. Sin embargo, *Unión Provincial* nunca hacía explícitas las inclinaciones políticas del club: lo presentaba únicamente como un centro social que reunía a las personas distinguidas de la capital provincial. Solo en una ocasión insinuó de manera sutil e indirecta las vinculaciones entre el Club del Orden y la política, al señalar las supuestas intenciones de Gimnasia y Esgrima: “con el título meramente decorativo de Club de Esgrima, pretenden formar un centro político-social con el que se busca crear un rival al Club del Orden”. Aunque el término “político” se asociaba siempre al centro social del bando contrario, la rivalidad se planteaba en esos términos, lo que implicaba un reconocimiento implícito de la tendencia política del Club del Orden.

Hacia la década de 1880, como resultado de las nuevas demandas de los sectores altos de la ciudad, generadas por las grandes transformaciones socioeconómicas que atravesaba el país en ese momento, surgió un gran número de nuevas asociaciones. Estas tenían finalidades que iban más allá de las de un clásico club social, como es el caso del Club de Gimnasia y Esgrima, fundado en 1894. Tal como se ha observado, en un primer momento la iniciativa provenía de un grupo de jóvenes de diferentes extracciones políticas que se reunían en el Club del Orden. Al llevarse a cabo en los salones de este centro y contar con la participación de destacados miembros del radicalismo provincial, como Martín Rodríguez Galisteo, el periódico *Unión Provincial* no escatimó elogios ante la idea de fundar una nueva asociación que revitalizaría la vida asociativa

²⁵ *Nueva Época*, Santa Fe, 28/02/1894.

de la ciudad en un contexto político que consideraba opresivo. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, el cambio en la localización —Club General López— y en la composición política de la dirigencia —afín a Leiva— llevó a *Unión Provincial* a adjudicarle rápidamente el mote de “político” a la nueva asociación, evidenciando que la disputa entre ambas se inscribía en un escenario de confrontación política más amplio.

Lo cierto es que, más allá de los estrechos vínculos que ambos tenían con la política provincial, ni el Club del Orden ni Gimnasia y Esgrima eran clubes meramente políticos. No habían sido creados para la disputa electoral —aunque indiscutiblemente se veían inmiscuidos en ella—, no respondían a una lógica facciosa ni operaban como máquinas electorales. Como ha señalado Pilar González Bernaldo para otros ámbitos asociativos de fines del siglo XIX, establecer un vínculo dentro del marco de un espacio formal de sociabilidad no garantizaba la fidelidad política de sus miembros. Sin embargo, si no aseguraban un voto cautivo, surge el interrogante acerca de qué tipo de vínculos ofrecían a la dirigencia política, dado que esta mostraba un gran interés en formar parte de las juntas directivas. Siguiendo a la autora, sostenemos que el hecho de que para acceder al gobierno fuera inevitable pasar por la instancia electoral hacía necesario que los notables diversificaran sus relaciones. En este contexto, los nuevos espacios de sociabilidad podían adquirir un interés particular. De este modo, la sociabilidad permite vincular el juego político con la dinámica relacional, lo que posibilita desplazar el problema de la estabilidad política desde su tradicional anclaje institucional.

En síntesis, la funcionalidad política de estas asociaciones provenía de los vínculos de sociabilidad que, en general, multiplicaban los contactos personales y generaban relaciones de confianza entre los actores. Más que garantizar alineamientos políticos automáticos, estos espacios permitían ampliar las redes de relaciones de los dirigentes, facilitando la negociación, la construcción de acuerdos y el desarrollo de la competencia política dentro de marcos relativamente estables y previsibles. En este contexto, tanto oficialistas como opositores se veían en la necesidad de intervenir en estas asociaciones, disputando su control y proyectando en ellas las tensiones propias del campo político provincial. De este modo, los clubes sociales no pueden ser comprendidos como ámbitos neutrales, sino como escenarios en los que se articulaban sociabilidad y política en la configuración de las élites y del poder en la Santa Fe de fines del siglo XIX.

Bibliografía

- Agesta, M. de las N., Clemente, A. y López Pascual, J. (2018). Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales. En M. N. Cernadas, M. de las N. Agesta y J. López Pascual (comps.), *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 331-358). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués: la sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Benassi, N. (2021a). Formas de sociabilidad de las élites santafesinas durante la segunda mitad del siglo XIX: el Club del Orden (1853-1903) (Tesina de grado). Universidad Nacional del Litoral.
- Benassi, N. (2021b). Sociabilidad y política en la segunda mitad del siglo XIX: el caso del Club del Orden de Santa Fe (1853-1903). *PolHis*, 14(28), 3–26. Recuperado de <https://www.polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/351>
- Benassi, N. (2022). El Club del Orden de Santa Fe ante la transformación de la sociedad (1853-1903). *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, 9(1). Recuperado de <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/issue/view/194>
- Bonaudo, M. (2006). Hecho asociativo y construcción del espacio público. En H. Sabato & A. Lettieri (Comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX: Armas, voces y votos*. Fondo de Cultura Económica.
- Bonaudo, M. (2007). Liberales, masones, ¿subversivos? *Revista de Indias*, 67(240), 403–432.
- Cernadas, M. N., Agesta, M. de las N. y López Pascual, J. (comps.). (2018). *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. (1971). *70 años del Club de Gimnasia y Esgrima. 1901-1971*. Santa Fe.
- Di Stefano, R. (2002). Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista. En R. Di Stefano, H. Sabato, L. A. Romero y J. L. Moreno (coords.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil: historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990* (pp. 23–97). Buenos Aires: Edilab.
- Fernández, S. (comp.). (2006). Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930). En *Nueva historia de Santa Fe* (t. VI). Rosario: Prohistoria / Diario La Capital.
- Gayol, S. (2008). Sociabilidad. En H. Biagini y A. Roig (dirs.), *Diccionario del pensamiento alternativo* (pp. 495–497). Buenos Aires: Biblos.
- González Bernaldo, P. (2001). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- González Bernaldo, P. (2008a). La sociabilidad y la historia política. En E. Pani y A. Salmerón (coords.), *Conceptuar lo que se ve: François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje* (pp. 419–460). México: Instituto Mora.
- González Bernaldo, P. (2008b). La sociabilidad y la historia política. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <https://nuevomundo.revues.org/index24082.html>
- Losada, L. (2006). Sociabilidad, distinción y alta sociabilidad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930). *Desarrollo Económico*, 45(180), 547–572.
- Losada, L. (2007). La alta sociedad y la política en la Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916). *Entrepasados*, 31, 81–96.
- Megías, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes*. Buenos Aires: Biblos.
- Paredes, C. (1940). *Santa Fe en la vida social (1850-1900)*. Santa Fe.
- Sábato, H. (1998). *La política en las calles*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sábato, H. (2002). Estado y sociedad civil. En R. Di Stefano, H. Sábato, L. A. Romero y J. L. Moreno (coords.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab.
- Tornay, M. L. (2017). Una (temprana) sociedad en movimiento: mutualistas, masones y otros públicos en el ciclo asociativo de entresiglos, 1860-1930. En N. Vega y L. Alonso (comps.), *Lugares de lo colectivo en la historia local: asociaciones, trabajadores y estudiantes de la zona santafesina* (pp. 19–57). Santa Fe: María Muratore.

Recibido: 09/04/2026
Evaluación: 27/04/2026
Versión final: 20/06/2026